



La Santa Sede

VISITA PASTORAL A MONTECASSINO Y CASSINO

CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA CON LOS ABADES EN EL MONASTERIO

HOMILÍA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II

Sábado 20 de septiembre de 1980

Venerables hermanos y queridos hijos e hijas:

Esta basílica que —resurgida prodigiosamente de entre las ruinas bélicas y consagrada de nuevo por mi inolvidable predecesor Pablo VI— se ve hoy inundada con la asamblea preclara, más aún, realmente única quizá en la historia más que milenaria de Montecassino, de hijos e hijas de San Benito, reunidos en torno a su glorioso sepulcro que parece redivivo, y en torno al altar donde hoy se concelebra el Sacrificio eucarístico; en este espléndido escenario me viene espontáneamente a la mente y a los labios aquel grito jubiloso del Profeta Isaías: Oh venerado Padre, "alza los ojos y mira en torno tuyo; todos se reúnen y vienen a ti; llegan de lejos tus hijos, y tus hijas son traídas en brazos" (cf. *Is* 49, 18; 60, 4).

Han venido de todas las partes del orbe para celebrar tu jubileo, con la gloria de poderse afirmar fieles hijos e hijas tuyos, contentos al dirigirte sus oraciones implorando con gozo tus fecundas bendiciones, en comunión visible y anhelada con el Sucesor de Pedro. Y al Sucesor de Pedro mucho le complace también encontrarse entre ellos, para testimoniarte, Patriarca de millones de monjes, la estima y el amor que toda la Iglesia te profesa, al haber sido constituido por el designio y la gracia de Dios artífice de tesoros inmensos de civilización humana, de cultura y, sobre todo, de santidad.

Tu vida, aunque discurrió en los estrechos límites de una región, sin embargo, brilla maravillosamente por tus virtudes y prodigios. Pues la acción de tu mensaje vivificante, al penetrar en toda Europa y, desde ella,, en todo el mundo, ha llegado hasta nuestros días, gracias

a ese pequeño y a la vez grandísimo libro tuyo que se ha convertido en "fermento de la justicia divina" para modelar cristianamente a las multitudes que Dios, lo mismo que antes a Abraham, te preparó como heredad incomparable.

Resulta muy grato y, al mismo tiempo, emocionante para mí y para todos los aquí presentes recordar que en este mismo monasterio, o mejor dicho, en una de sus más pequeñas estancias —que se libró del desastre de la guerra— fue compuesto ese libro, es decir, su regla, como recuerda abajo la inscripción lapidaria: "Hic scripsit Regulam et verbo et opere docuit".

Venerables abades, queridísimos hijos e hijas de tan gran padre y legislador: En esta asamblea que podemos llamar ciertamente extraordinaria, y en este culmen de las celebraciones centenarias con motivo de su nacimiento, es conveniente volver a ese augusto libro y partir de él para realizar la renovación moral y religiosa que nos urge instantemente y que debemos ofrecer solícitamente al mundo. En mi reciente Carta Apostólica *Sanctorum Altrix*, quise exponer, como en una amplia panorámica, cuanto de vital y fértil puede ofrecernos hoy la doctrina y la institución de San Benito, no sólo para la vida de perfección, sino también para la restauración y robustecimiento de los sentimientos y costumbres que derivan del Evangelio.

He sabido con gran satisfacción que vosotros —deseando celebrar dignamente este centenario— ya habéis comenzado muy acertadamente en Roma, primera sede de la religión cristiana, un Symposium peculiar, precisamente sobre la regla, con el fin de descubrir y delimitar, después de muchos estudios recientes y de acuerdo con experiencias ya realizadas o todavía en curso, lo que de válido y vivificante contiene también para este tiempo, las estructuras principales e inviolables que deben prevalecer sobre otras advenedizas que el paso de los siglos han vuelto caducas, cuáles han de conservarse firmemente como bienes necesarios en los monasterios, de manera que puedan decir los hermanos que todavía siguen con seriedad por los caminos de la familia benedictina.

Como sucede hoy en la teoría y en la práctica, con razón vosotros —especialmente los que sois Pastores de las comunidades— os dais cuenta perfectamente de que es preciso que brille con claridad la propia identidad y calidad de los hijos y discípulos de San Benito. "Hablo a los que saben": vosotros mismos que tantas veces habéis leído y meditado ampliamente vuestra regla, habéis conocido muy bien lo que el Patriarca quiere construir y, al mismo tiempo, enseñar por medio de esa regla de la que —como advierte— "nadie se aparte temerariamente" (3, 7).

Está bien claro que quiso construir "la escuela del servicio divino" (*Pról.*, 45), Por lo tanto, vuestra identidad está en este servicio absoluto y universal al Bien Absoluto, que es Dios. Aunque el mundo todo ya está en Dios, sin embargo, el monasterio —como le gusta describirlo a San Benito— es "la casa de Dios" (*Regla*, 31, 19) de modo particular, pues el monje está allí para servir al Señor de esa casa con humildad, obediencia y oración, con el silencio y el trabajo, y ante todo con la caridad. Sabéis muy bien con cuánta fuerza y énfasis inculca vuestro padre legislador,

para el seguimiento de Cristo, esta misma virtud como informadora de la vida monástica. El cuarto capítulo sobre los instrumentos de las buenas obras, nos da a conocer que la doctrina ascética y mística benedictina es en realidad sencillamente evangélica, o sea, que emana del Evangelio aceptado y vivido con todas sus consecuencias.

Así, pues, una vez admitida esta vuestra identidad y naturaleza, he aquí que se exige —como ocurre hoy también en todas partes— sincera, voluntad y amor hacia esa genuina índole vuestra. Esto pido a los benedictinos, esto desean todos en la Iglesia y en el mundo: que sean auténticos monjes según la mente del Patriarca, que "en realidad" ("revera") —palabra que él utiliza— sean buscadores de Dios y que amen a Dios, que se alegren de vivir alejados del mundo, pero, por comunión de amor, unidos a los hermanos en el mundo, que vivan, además, en un contexto familiar de obediencia y caridad, de donde nazcan la paz y la alegría: "que nadie se perturbe ni contriste en la casa de Dios" (*Regla*, 31, 19).

Ciertamente, una larguísima y jamás interrumpida tradición —esto es, la más larga de todas que puede compararse a la de la Iglesia— ha comprobado la nobleza, la hermosura y fecundidad de la espiritualidad benedictina. Gloriaos de ella, por lo tanto, con santo afecto, y teniendo en cuenta las necesarias y prudentes acomodaciones introducidas de acuerdo con los cambios de nuestro tiempo, seguid por el camino que marcó vuestro antiguo padre y legislador, y los padres de vuestra tradición; y no os dejéis arrastrar o captar por movimientos que tienden al secularismo, ni por irrazonables o innecesarias novedades, ni por inmoderadas opiniones de pluralismo, que a veces logran que os alejéis del camino de vuestro padre legislador. La claridad se ha manifestado como uno de los principales méritos de la regla, pues todos pueden fácilmente percibir y comprender lo que prescribe y manda el gran maestro; sólo hace falta que le sigan humilde y dócil y gozosamente.

Con la bendición de Dios, con el amable auxilio de María, Reina de los monjes, con la protección de vuestro padre fundador, continuad, de acuerdo con el mensaje de su doctrina, desarrollada por la sana tradición y practicada por vuestro ejemplo fiel; continuad —digo- también hoy y en el futuro, predicando la potencia de la fe, la dulce tarea de la oración cristiana, el ardiente amor a la liturgia, las ventajas de la autoridad y la obediencia, el cultivo de la lectura divina y de todos los estudios sagrados, la dulzura de vuestro canto gregoriano, el entusiasmo diligente en los trabajos intelectuales y manuales, la dignidad del comportamiento exterior en las actitudes, así como en el hábito religioso, la alegría de la vida común y, ante todo, la adquisición sincera de la caridad y la paz.

Pero en esta singular y consoladora reunión con todos los abades y superiores benedictinos, me place sobremanera —más aún, me parece necesario— recordar de nuevo lo que en la antes citada Carta Apostólica dije ya sobre la propia figura paterna de vuestro padre legislador, a propósito del gobierno abacial. Vosotros sois indudablemente superiores, administradores y maestros: pero, ante todo, padres. Y en esta "sociedad carente de padres" —como dije allí mismo

(cf. VI)— debéis dar testimonio de que San Benito pensó erigir su monasterio como una comunidad familiar, en la que el padre debe ser quien cuide y enseñe y quien, sobre todo, ame y mire por sus monjes, respetando su dignidad, quien, finalmente, les haga además partícipes de sus consejos, los guíe con un amor que tenga también cierta ternura de corazón maternal.

Vosotros debéis tener como norma: "ser más amados que temidos" (*Regla*, 64, 14); y los dos capítulos de la regla que vienen a ser como vuestro Directorio, a saber, el capítulo 2 y el 64 —pero sobre todo el maravilloso capítulo 64, que brotó realmente de un corazón lleno de sabiduría y caridad— son como "la carta magna", es decir, la ley principal que debe regir y penetrar toda la razón de ser de vuestra vida. Pero en realidad toda la regla habla de vosotros, para inculcaros sabiduría y prudencia, inconmovible oposición a los vicios y promoción de la virtud, misericordia para con los débiles y, ante todo, esa discreción romana y cristiana, que como nota peculiar, distingue al ilustre código de vuestra regla, y ha sido la causa principal de su difusión por todas partes; más aún, ha prevalecido entre todas las gentes. El equilibrio armonioso del abad engendra y sustenta el amor mutuo de él y sus hijos, y el de los hermanos entre sí. En nuestro mundo, donde la falta de amor priva a los espíritus tanto de fuerzas como de alegrías, vean todos y reconozcan por vuestros sacrificios magnánimos que el monasterio es una sociedad de auténtico amor humano y sobrenatural.

Antes de terminar, quiero saludar expresamente a las familias benedictinas de mujeres, algunas de las cuales han enviado sus delegadas. Bajo la luz y el perfume de virtud de Santa Escolástica, que descansa en este mismo lugar junto a su hermano, vuestra purísima y virginal presencia —hijas todas de San Benito— alegra y edifica al Pueblo de Dios. En el silencio de vuestro retiro, o en la humildad de vuestros trabajos, representáis de modo singular —más aún, debéis seguir con toda convicción— la actitud espiritual de la Virgen Madre María, que se alegraba de ser la esclava del Señor, profundamente entregada a la sola voluntad del Padre celestial. "Floreced como el lirio, exhalad perfume suave y entonad cánticos de alabanza" (*Eccl*o 39, 19). Y para gozo y utilidad de todos los hombres, vuestros hermanos en la tierra, cantad al Señor castísimas alabanzas y cantad a vuestro Esposo Cristo el júbilo mismo de vuestra unión íntima por el amor.

Padres y hermanos y hermanas todos: Alegrémonos, pues, con gran gozo, "al celebrar la fiesta en honor de San Benito", de cuya gloria se alegran los ángeles y los santos, cuya doctrina e institución nos ayuda a miles de hombres, dentro o fuera del recinto de los monasterios, de cuyo ejemplo y patrocinio tantas ventajas reciben la Iglesia y todo el mundo. También hoy resuena su voz: "Nada absolutamente antepongan a Cristo" (*Regla*, 72, 11). Este es su mensaje primero; y si su ardiente deseo es que todos los hermanos de las familias monásticas vivan en la paz, ciertamente el mismo anhelo y deseo se convertirá para toda la familia humana en verdad felicísima y en realidad estable, si en ella entra definitivamente Cristo.

Esto es lo que con todo cariño os quería decir. Sea, finalmente deseo y prenda de los frutos espirituales que surjan de esta celebración benedictina, la bendición apostólica que muy

gozosamente os imparto.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana